



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

1. Se aprobó el acta de acuerdos de la sexta sesión del miércoles 2 de abril de 2014.
2. Se aprobó el orden del día de la séptima sesión del miércoles 23 de abril de 2014.
3. La Comisión General abordó el punto dos del orden del día relativo al “Informe del Grupo de Trabajo de la Comisión General sobre la estructura curricular/asignaturas básicas y comunes”. En nombre del Grupo de Trabajo, Alejandro Chanona presentó el informe, destacándose algunos avances:
  - En relación a las asignaturas de **“Construcción Moderna de México y el Mundo”** y **“Problemas Contemporáneos de México y el Mundo”** se consolidaron las siguientes propuestas de lineamientos:
    - a. No deben cumplir una función remedial de la formación básica superior.
    - b. Evitar el enfoque tradicional de la historia lineal y no repetir conocimiento previo.
    - c. Destacar el conocimiento de las *problemáticas* actuales y los *procesos* que condujeron a ellas.
    - d. Iniciar en la realidad del presente hacia el pasado.
    - e. Que sean contemporáneos.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

- f. Integrar elementos políticos, sociales, económicos, culturales y científico-tecnológicos, entre otros.
  - g. Que no privilegien únicamente enfoques “anglosajones” y “europeizantes”.
- Informó que en el caso de las asignaturas de **“Clásicos del Pensamiento Social y Político I y II”**, se hizo la propuesta de consolidarlas en una sola asignatura, **“Teoría Social y Política”**, que se impartiría en el primer semestre.
  - Comentó que en la asignatura de **“Derecho, Estado y Sociedad”** se discutieron algunos elementos como incluir conocimientos introductorios al Derecho (teoría y filosofía), Derecho Constitucional y Teoría General del Estado, a reserva de recabar la opinión de los profesores del área de las cinco disciplinas.
  - Subrayó que los nombres de las asignaturas son para efectos del trabajo colegiado y no son definitivos, por lo que durante el proceso de revisión pueden modificarse.
  - Informó que la subcomisión consultará a profesores de las cinco disciplinas para delimitar los lineamientos generales de las asignaturas básicas y comunes, bajo un esquema de preguntas determinadas.
  - Se integró una propuesta curricular.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

4. En el seno de la Comisión General se expresaron algunos comentarios al informe.
5. En el caso de las **asignaturas históricas** se destacó la propuesta de ubicar al estudiante en su realidad actual, en las problemáticas actuales y en el análisis de los procesos que derivaron en determinadas condiciones históricas, evitándose el estudio tradicional cronológico. Preparar al estudiante para que entienda los problemas del mundo contemporáneo, que destaque los procesos históricos, su interconexión, su complejidad para entender a México en el mundo y viceversa. Pero también se señaló que los alumnos requieren un conocimiento mínimo de la historia general, de sus actores, de su temporalidad; y que la revisión de algunos textos básicos pudiera solventar esto, y estar en condiciones de enseñarles a interpretar a México y el Mundo contemporáneo. Se advirtió que hay que tener cuidado con la visión de México en el mundo y el mundo en México, pues no siempre es evidente esta correlación de procesos históricos.
6. En este sentido se resaltó la idea de consultar a los profesores del área de las distintas disciplinas para conocer sus opiniones sobre estas propuestas y la forma en que ellos estructurarían estas



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

asignaturas. Tener un trabajo cercano a los especialistas para ir precisando los temas mínimos, los contenidos comunes para todas las carreras; y transmitirlos de manera adecuada a las locales. Se aclaró que no se trata de programas; sino de los conocimientos mínimos y comunes.

7. Se puntualizó que los trabajos de la Comisión deben ser abiertos y plurales, consultando a los especialistas sobre determinadas materias, y tomar en cuenta el sentir de la comunidad, fortaleciendo, al mismo tiempo, los mecanismos de comunicación entre la Comisión General y las Locales. Garantizar que la información fluya de manera adecuada, permanente y amplia.
8. Se manifestó la preocupación respecto a la solidez de los conocimientos sobre el pensamiento social y político, que en una propuesta anterior se contemplaba en dos asignaturas: **“Clásicos del Pensamiento Social y Político I y II”**, y ahora se ha reducido sólo a una **“Teoría Social y Política”**,
9. En referencia a la propuesta de **Derecho** se subrayó la importancia de enseñar los contenidos básicos de la disciplina, lo que debe saber cualquier estudiante de la Facultad, entender qué es una ley, los tipos de normas que existen, cómo se constituye una norma, cómo opera y saber interpretarla; para no confinarse al simple estudio de



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

los artículos de una ley. Se añadió que sería importante abordar los aspectos sociológicos del derecho y su interpretación politológica. Entender los procesos sociales en su naturaleza jurídica. Vincular al derecho con la lectura de los problemas sociales y políticos. Se advirtió que para un alumno de primer ingreso sería una gran exigencia abordar las dimensiones políticas y sociológicas del derecho o sus procesos, por lo que sólo tendría que abordar conocimientos básicos y elementales. Se recordó que se trata de una formación básica y formativa para los estudios que seguirán en las licenciaturas y no de los aspectos filosóficos, hermenéuticos o de exégesis del derecho. En síntesis, destacar los conocimientos básicos del derecho.

10. Se abordó el punto tres del Orden del Día: “Evaluación de diagnósticos por especialidad que se entregarán a más tardar el 28 de abril.”, en que los titulares de los centros de estudio de Relaciones Internacionales y Administración Pública informaron que ya estaba concluido el diagnóstico para presentarse a sus comisiones locales. Sociología y Ciencia Política informaron que estaban en los últimos ajustes. A Ciencias de la Comunicación se le otorgó una ampliación de plazo.
11. Se informó que ya estaban los resultados de las últimas encuestas, y se propuso invitar a la **Secretaría de Planeación y Evaluación** para presentar a la Comisión los resultados de los



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

últimas encuestas: “Encuesta a alumnos”, “Encuesta opinión empleadores”, “Encuesta opinión profesores”, “Informe seguimiento egresados, 2003-2007”, “Modificaciones sugeridas por egresados, 2003-2007”.

12. Se solicitó precisar si en el caso de Ciencias Políticas y Administración Pública deberían ser uno o dos diagnósticos. Se aclaró que para efectos de la integración del proyecto de revisión y modificación de planes de estudio deberá ser uno solo, pero que en esta etapa del trabajo se aceptaría un diagnóstico de cada especialidad. Se conminó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión General a impulsar el trabajo colegiado de ambas comisiones locales (AP y CP)
13. Se conformó la Subcomisión de Diagnóstico con los siguientes miembros: Angélica Cuéllar, Carlos Uscanga, Daniel Ortega, Diego Román, Héctor Zamitiz, José Zamna Luna, Martín López, Miguel Ángel Márquez, Rafael Reséndiz, Rafael Teutle, Rosa Ma. Lince y Sandra Guzmán



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

### ACUERDOS

- Se aprobó el informe parcial de la Subcomisión de trabajo, así como la propuesta preliminar de integración curricular.

Semestre						
1°	Expresión Oral y Comprensión de Textos	Técnicas de Consulta de Fuentes	Teoría Social y Política	Derecho, Estado y Sociedad	Construcción Moderna de México y el Mundo*	Asignatura disciplinar
2°	Expresión Escrita y Argumentación	Investigación en Ciencias Sociales (2° o 3° semestre)		Lectura Numérica del Mundo (2° o 3° semestre)	Problemas Contemporáneos de México y el Mundo*	Asignatura disciplinar
3°	Pendiente: Economía					

\* En sus dimensiones políticas, sociales, económicas, culturales, científico-tecnológicos, etcétera



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### SÉPTIMA SESIÓN

Miércoles 23 de abril de 2014

### MINUTA

- Se acordó ratificar el voto de confianza a la Subcomisión de Trabajo para completar la propuesta de organización curricular de las materias básicas y comunes, sobre la base de lo discutido y acordado en el Pleno.
- Se convino en invitar a la Secretaría de Planeación para presentar a la Comisión los resultados de los últimas encuestas: “Encuesta a alumnos”, “Encuesta opinión empleadores”, “Encuesta opinión profesores”, “Informe seguimiento egresados, 2003-2007”, “Modificaciones sugeridas por egresados, 2003-2007”.
- Se constituyó la Subcomisión de Diagnóstico para revisar los documentos entregados por las Comisiones Locales y presentar el informe de los diagnósticos por especialidad ante la Comisión General.